

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

AÑO I.

San José de Costa Rica, A. C., 25 de Agosto de 1891.

Número 148.

REDACTOR,

Otoniel Pacheco.

ADMINISTRADOR,

Daniel Zeledón.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Bufete del Lic. don Víctor Orozco.

Avenida 7ª—Oeste.—Número 19

Apartado N.º 228.

CONDICIONES:

Suscripción por mes..... \$ 1-00

Número suelto..... 0-10

AGENTES.

San José.....	La Administración.
Guadalupe.....	Don Nicolás Gutiérrez.
San Vicente.....	Ignacio Huertas.
San Juan.....	J. Rodríguez Vargas.
San Pedro del Mojón.....	Rafael Segura.
Hatillo.....	Rafael Solano.
Alajuelita.....	Romón Solano.
Currubabát.....	Juan R. Mora Ch.
Santa Bárbara de Pavas.....	Fulgencio Matamoros.
La Uruca.....	Juan M. Rojas.
Escasú.....	Julián Mata.
Santa Ana.....	Juan B. Muñoz.
Desamparados.....	Apolinar Monje.
Puriscal.....	Jorge Retana.
Aserri.....	Juan Castro.
San Ignacio.....	Agustín Mesén.
Cantón de Mora.....	Eñías Mora G.
San Marcos.....	Esteban Jora.
Santa María.....	José María Treña.
Alajuela.....	Zenón Castro.
San Ramón.....	Pedro Urzúa.
Grecia.....	Victoriano Vega L.
San Mateo.....	Joaquín Vega.
Atenas.....	D. Ruiz.
Naranja.....	Lorenzo Corrales.
Palmares.....	Juan María Esquivel.
Carta.....	José Madrid.
San Rafael de Cartago.....	Jerónimo Vega.
Paraíso.....	Hermenegildo Meza.
Juan Viñas.....	Ricardo Bonilla.
La Unión.....	Nereo Valverde.
Heredia.....	Francisco Morales S.
Barba.....	Bernardo Rodríguez.
Santo Domingo.....	Miguel Arias.
Santa Bárbara.....	Rosario Sánchez.
San Rafael.....	Federico Faerrón.
Liberia.....	Juan Matarrita.
Nicoya.....	José Gutiérrez S.
Santa Cruz.....	Jerónimo Marroquín.
Las Cañas.....	Manuel J. Grillo.
Bagaces.....	Simón Amador.
Puntarenas.....	R. González A.
Los Quemados.....	
Esparta.....	
Limón.....	Salomón Aguilera.

REPRODUCCION.

La Miseria.

POR EMILIO ZOLÁ.

Cuando los obreros llegan por la mañana al taller, lo encuentran envuelto en un manto de frío, como sepultado entre las ruinas. En el fondo de la gran sala se ve la máquina muda, con sus ruedas inmóviles, con sus ejes gastados; y no sirve más que para aumentar la tristeza que reina en este sitio, esa máquina cuyos silbidos y cuyo movimiento remecan toda la casa de ordinario con el aliento de un gigante que emprende difícil tarea.

El patrón descende de su pequeño gabinete y dice con profunda melancolía a los obreros:

—Hijos míos, no hay trabajo hoy día. Los pedidos no llegan ya: de todas partes recibo contraórdenes y voy á quedar arruinado. Algo me quedaba á pesar de estos malos momentos, pero todo ha concluido, estoy perdido, no tengo un pan que dividir con vosotros.

Entonces les tiende la mano que los obreros estrechan silenciosamente entre las suyas. Durante algunos minutos permanecen allí mirando sus herramientas

inútiles, con el rostro contraído. Las otras mañanas cantaban desde la salida del sol, los martillos marcaban el ritmo; y ahora todo eso parece dormir en el polvo de la quiebra. Son veinte, treinta familias que no tendrán sustento de la semana próxima. Algunas mujeres que trabajan en la fábrica tienen los ojos humedecidos por las lágrimas. Los hombres se muestran más serenos. Se hacen los valientes y dicen que nadie se muere de hambre en París.

En seguida, cuando el patrón se va y ellos lo ven marcharse, blanqueados sus cabellos en ocho días, arruinados quizás por un desastre que es tal vez más grande de lo que se dice, se retiran uno á uno, ahogándose en la sala, sin poder hablar, con el corazón adolorido, como si salieran del aposento de un muerto. El muerto es el trabajo, es la gran máquina muda, cuyo esqueleto se dibuja siniestro en la sombra.

El obrero está fuera, en la calle, en el pavimento. Ha corrido todas las casas durante ocho días sin lograr encontrar trabajo. Ha ido de puerta en puerta en puerta ofreciendo sus brazos, ofreciendo sus manos, ofreciéndose todo entero para cualquier tarea, que sea la más humillante, la más dura, la más mortal. Todas las puertas se han cerrado para él.

Entonces el obrero ha ofrecido trabajar por la mitad de su salario: pero las puertas no se han abierto. Aunque bajase de balde, no serviría para nada. De todas partes suspenden los trabajos; el pánico ha detenido todas las industrias y el dinero, el cobarde dinero, se ha ocultado.

Al fin de ocho días todo ha concluido. El obrero hace una tentativa suprema y vuelve lentamente, con las manos vacías, muriendo de miseria. La lluvia cae á torrentes: esa tarde París, el funebre París, está sumido en el lodo. Nuestro hombre marcha á pesar de todo, no oyendo otra voz que la del hambre, deteniéndose para no llegar tan luego. Se ha inclinado sobre un parapeto del Sena: las aguas aumentadas corren ruidosamente; torrentes de espuma llegan hasta uno de los pilares del puente. Se inclina más todavía: el inmenso caudal pasa á sus piés llamándolo con furia. En seguida dice que sería una cobardía y se va.

La lluvia ha cesado. El gas ilumina las vidrieras de la joyería. Si quebrara un vidrio podría agarrar un puñado de piedras preciosas y tendría pan para muchos años. Las cocinas de los restaurantes están encendidas y detrás de las cortinas de muselina blanca divisa personas que comen. Apresura el paso, sube el Fauburg y pasa frente á los almacenes en que se vende carne, charqui, tocino, viendo á todo París que se mueve á la hora de comer.

Como su mujer y su hijita lloraban esa mañana, les ha prometido traerles pan para la tarde. No se ha atrevido á venir á decirles que ha mentido, antes de que el día se haya oscurecido completamente! Mientras anda se pregunta cómo entrará, qué les dirá para darles paciencia. Sin embargo, no pueden quedar mucho tiempo sin comer. Él podría sostenerse, pero la esposa y la pequeñuela son demasiado débiles.

Y por un momento se le ocurre la idea de mendigar. Pero cuando una señora ó un caballero pasan á su lado y piensan tender la mano, su brazo se encoge y su garganta se estrecha. Permanece de pie en la acera, en tanto que las personas decentes se vuelven para mirarlo, porque lo creen ebrio al ver su rostro de hambriento.

La mujer del obrero ha venido á la puerta, dejando durmiendo á la niñita. Está pálida, cubierta con un vestido de algodón. Se estremece de frío al sentir el golpe helado de la calle, que azota su semblante?

Ya no le queda nada en su habitación:

todo lo ha llevado al Monte de Piedad. Ocho días sin trabajo bastan para vaciar la casa, el día anterior han vendido á un colchonero el último puñado de lana de su colchón, ahora sólo queda la tela, que ha colocado delante de la ventana para impedir que entre el aire, pues la chiquilla tose mucho.

Ella ha buscado por su parte á escondidas de su marido. Pero la miseria se ha cebado más en las mujeres que en los hombres. En su misma casa hay desgraciadas que oye sollozar toda la noche; otra ha muerto; una tercera ha desaparecido.

Felizmente ha buscado por su parte un buen compañero que no debe. Tendrían lo suficiente para vivir si las estaciones muertas no le hubieran quitado todo lo que tenía. Ella ha gastado su crédito: debe al panadero, al tendero, al especiero, al frutero y ya no se atreve á pasar frente á los despachos; al medio día ha ido á casa de su hermana para rogarle que le prestase veinte centavos; pero era tan grande la miseria que allí reinaba, que se puso á llorar, sin decir una palabra, y ambas—su hermana y ella—han pasado sollozando toda la tarde. Al despedirse ha prometido traer un poco de pan si su marido conseguía alguna cosa.

El marido no vuelve. La lluvia cae y ella se guarece bajo la puerta; gruesas gotas se deslizan á sus piés; el agua humedece sus vestidos. A veces se impacienta, sale á pesar de la tormenta, llega hasta la esquina para ver si allá, muy allá, cerca de la calzada, divisa al compañero tan ansiosamente esperado. Cuando vuelve está empapada: pasala manos por los cabellos para secarlos y espera todavía agitada por la fiebre.

El vaivén de los paseantes la incomoda. Ella se acurruga para no molestar á nadie. Los hombres no la miran de frente: á momentos siente su aliento nauseabundo. Todo el París sospechoso, la calle con su ruido de carruajes parece quieren tomarla y arrojarla al río. Al frente hay una panadería, y ella piensa en la pequeñuela que duerme allá arriba.

En seguida, cuando al fin aparece el marido escondiéndose como un miserable á lo largo de las casas, ello lo mira con ansiedad.

—Y ¡bien! murmura.
Él no responde, pero inclina la cabeza. Entonces ella sube adelante, pálida como una muerta.

Arriba la niñita no duerme. Ha despertado, está pensativa frente al pedacito de vela que agoniza en un extremo de la mesa. Hay algo monstruoso y conmovedor en los rostros de esta mujercita de siete años, de facciones desencajadas y serias como persona grande.

Está sentada sobre el borde del cofre que le sirve de lecho. Sus piés descalzos penden tiritando; sus manos enflaquecidas unen sobre el pecho los harapos que lo cubren. Siente allí una quemadura, un incendio que quería apagar, y piensa.

Nunca ha tenido juguetes: no puede ir á la escuela porque no tiene zapatos. Recuerda que cuando era más pequeña, su madre la llevaba á calentarse al sol. Pero esos tiempos han pasado y ahora le parece que la casa está helada. Ha perdido su alegría: tiene hambre.

Es algo profundo lo que ocupa su imaginación, pero no puede comprenderlo. ¿Acaso todo el mundo tiene hambre? Quiere acostumbrarse á eso, pero no lo consigue. Piensa que es muy niña todavía y aun se necesita ser grande para saberlo. Sin duda, su madre sabe esas cosas que se ocultan á los niños. Si se atreviera le preguntaría ¿que para qué se nace si se ha de tener hambre?

Además ¡su casa es tan fea! Mira la ventana cubierta con la tela del colchón, las murallas desnudas, los muebles despedazados, toda esa miseria causada por la falta de trabajo. En su ignorancia cree haber soñado con habitaciones ca-

lientes, adornadas con hermosos y relucientes objetos: cierra los ojos para volver á ver todas esas cosas, y á través de sus párpados arrugados le parece que la luz de la vela se convierte en resplandeciente oro que quería tener en sus manos. Pero el viento sopla y entra tanto aire por la ventana que le da un acceso de tos. Sus ojos están llenos de lágrimas.

Antes sentía miedo cuando la dejaban sola, pero ahora eso le es completamente indiferente, no sabe por qué. Como no han comido desde la víspera, cree que su madre ha bajado á comprar pan. Esta idea le hace sonreír. Ella partirá su pan en pequeños pedazos y los comerá lentamente uno á uno.

—Tengo hambre, tengo hambre.
El padre, que está en un extremo de la sala, se cubre el rostro con las manos y permanece allí turbado, con las espaldas sacudidas por fuertes sollozos silenciosos. La madre enjugando sus lágrimas, ha venido á acostar á su hija. La tapa con todo lo que encuentra y le pide que sea prudente, que duerma; pero la niña, cuyos dientes castañetean de frío y que siente que el fuego que arde en su pecho es más abrasador á cada momento, recobra su valor y colgándose del cuello de su madre, le dice dulcemente:

—Díme, mamá, ¿por qué tenemos hambre?

COLABORACIÓN.

La penitenciaría de Guatemala.

Tal es el epígrafe de un artículo que trae en su número 27 "El Independiente" de Santa Bárbara (Honduras) firmado Agapito, y dedicado á hacer una fundada crítica del drama que con el mismo título ha escrito el joven y distinguido poeta guatemalteco don Ismael Cerna, por decir que son falsos los acontecimientos que en la obra se desarrollan.

¿De qué manera entenderá Agapito los preceptos del arte en punto á la verdad de la acción dramática? ¿Pensará acaso que debe exigirse una verdad absoluta? Creará que el drama se ha de convertir en curso razonado y árido de historia, bajo esa forma descarnada y fría propia tan sólo de las obras didácticas?

Pues si esto es así, y perdónenos la ingenuidad de la expresión, está en un error muy lamentable.

Harto sabido es que en la acción dramática no se requiere una *verdad absoluta*, bastando la *relativa*, esto es, la *verosimilitud*, que consiste en que no haya anacronismos de idea, en que la parte que necesariamente debe quedar á la inventiva del poeta sea conforme á la naturaleza de las cosas, á la opinión general y á las costumbres de la época de que se trate; en que las causas de los sucesos sean claras y conformes á la razón; y en que los diversos incidentes que se pongan en juego estén debidamente sostenidos y enlazados unos con otros y bien deducidos del carácter de los personajes.

Explicando estas ideas con un ejemplo, dice Valera: "Los que no creen en apariciones de muertos, van al teatro y creen en la sombra de Bauco, que toma asiento en el festín. Donde realmente está la sombra de Bauco, es en la conciencia criminal y turbada de Machett; pero los espectadores penetran en la conciencia de aquel asesino, y allí, en un tiempo y en un espacio fantástico, y no en el teatro, con todo aquel artificio, más ó menos grosero, de escotillones, cuerdas y telas pintadas, ven el horrible espectro que se alza amenazador y espantoso."

Ahora bien. Los hechos que el señor Cerna nos presenta en su drama son todos esencialmente verdaderos, puesto que real y positivamente se verificaron durante la

oprobiosa dominación del Nerón guatemalteco, Justo Rufino Barrios, como lo demuestra la historia de su administración que aun no puede haberse olvidado porque es de ayer, y lo atestigua la sociedad entera que conmovida presencié aquella interminable serie de inauditos escándalos No es eso todo. Mayores iniquidades, crímenes más atroces, más horribles crueldades se cometieron en Guatemala por aquel dictador, el más bárbaro y procaz de cuantos han oprimido á la América española. De suerte que el poeta, lejos de recargar los colores del cuadro, como pudiera pensarlo el que ignore la historia de esa época nefanda, más bien se ha quedado muy atrás de la verdad; y en ello obró con mucho acierto, pues de otro modo su obra habría resultado una monstruosidad insostenible aun para espectadores que tuviesen el corazón de acero retemplado.

Todavía atenuados como el señor Cerna exhibe los sucesos, tuvimos necesidad de grandes esfuerzos para resistir hasta el fin una de las representaciones que de esta obra dió, poco hace en esta capital la Compañía López-Ochoa; y en esa noche de torturas, recordamos haber visto varias veces á personas, que no pueden ser tachadas de pusilánimes, apartar con horror la vista del escenario, exclamando sobrecojidos:—*“Estas son cosas que no pueden sufrirse”*.

Es, pues, de todo punto evidente que “La Penitenciaría de Guatemala” descansa sobre un fondo de verdad incuestionable, y que por consiguiente, no puede ser más infundado y racional el cargo que á este respecto ha querido hacer Agapito en el artículo á que nos referimos.

Si el poeta ha dado vuelo á su imaginación dejándola entrar en el arreglo de las escenas conforme al plan que se trazara, ó en la disposición y coordinación de los sucesos, ó en las relaciones de los personajes del drama, ha hecho uso de un derecho que cabe perfectamente dentro de las reglas porque se gobiernan las composiciones de este género. Si en vez de valerse de nombres imaginarios ha querido constituir en protagonistas de su obra á los tres infortunados jóvenes Muñoz, para sintetizar en ellos, por decirlo así, los efectos todos de la acción del drama, ha podido hacerlo así con razón y con mucha justicia, pues aquellos valerosos compañeros de la libertad de su patria son tres grandes figuras que descuellan por su abnegación y heroísmo entre las muchas víctimas que inmoló el tirano y que ofendieron generosamente sus vidas en aras del patriotismo y del honor.

Lejos de nosotros la idea de considerar el drama de don Ismael Cerna como una obra perfecta y exenta de defectos, nó; pero si creemos que es un trabajo de mucho mérito, tratándose de una materia de suyo muy difícil y tan poco cultivada en Centro América; creemos que es una producción inspirada por fines nobles y levantados y que honra altamente á su autor poniendo en evidencia el talento y las felices disposiciones con que la naturaleza lo ha favorecido.

Nos complacemos en dirigir nuestras palabras de aliento al estimable señor Cerna; y con sinceridad le aconsejamos que no desmaye en sus tareas literarias, seguro de agregar nuevos laureles á los que ya tiene recogidos en el hermoso campo de las letras.

VERITAS.

San José de Costa Rica, Agosto de 1891.

FIESTAS DE CARTAGO.

A la una de la tarde del 16 del corriente bajo una lluvia llegaba á esa ciudad el tren de la Capital; numerosa concurrencia afluyó por todos los ámbitos de la población, y la llegada de trenes que de por sí es agradable, traía consigo la del señor Presidente, sus Ministros y familia que fueron cortesmente recibidos por los principales vecinos de aquella provincia, quienes en número notable le acompañaron á la casa del señor don Manuel V. Jiménez, que en compañía de su fina y estimable señora, hizo el recibimiento, así como el Doctor Jiménez y Hos contribuyeron á aumentar la cortés cordialidad de tal acto; allí fueron invitados varios caballeros para acompañar al almuerzo que se daba al señor Pdte. Los

ánimos se ensanchan, cuando el primer Magistrado de una República libre visita á alguna de sus provincias, cantones ó caseríos; la idea de la autoridad representada en una personalidad, elevada á ese honroso puesto por el voto popular, es una garantía que eslabona nuestro porvenir político, enseñando á los habitantes el sagrado uso de los patrios derechos. Eso es muy hermoso, eso es muy bello cuando el hombre poseído del más justo entusiasmo, ve cumplir al mandatario con la franca caballerosidad la visita de una de las provincias de Costa Rica, que es uno de los buques más suntuosos de nuestro edén. La antigua Cartago! anciana y querida madre de tantos ciudadanos dignos que en todas partes, han honrado su nombre no tan solo en el país, sino también en Centro América y ultramar. En la noche, en nuestro hermoso colegio, santuario sagrado de estimabilísimos recuerdos, no solo á esa pléyade de jóvenes que hoy honran nuestra querida patria con sus luces, sino también á todos los que sin haber sido estudiantes, recordamos noches lindísimas, de recuerdos inmortales que bajo ese techo pasamos en nuestra juventud al lado de personas queridas, gratas siempre á nuestra vida.

Allí una concurrencia numerosa esperaba al primer magistrado de la República á quien se había dedicado el baile; excedía de cincuenta señoras y señoritas que con júbilo asistían á la invitación que habían recibido, no solamente honrando al huésped sino también á la Provincia, jamás desconocida por sus grandes precedentes de lealtad y civismo.

Las simpatías hijas del Irazú, alegres, dulces, afables, sencillas, en medio del esplendor de la fiesta, cumplían sus distintas misiones con el corazón henchido de placer en la velada provincial, sin ninguna afectación, deseando agradecer á sus huéspedes.

El salón preciosamente adornado formaba parte notable en el cuidado y esmero de los hijos de Cartago. Se deslizaron las horas, en medio del placer y la cordialidad. El señor don Félix Mata Valle con la lucidez que le caracteriza tomó la palabra en nombre de la Municipalidad y se dirigió al señor Presidente quien contestó, honrando con sus expresiones al pueblo de Cartago. Pasó la noche en medio del placer sin que ninguna nubecilla llegara á empañar la dicha que se revelaba en los semblantes de la concurrencia.

Lunes 17.—El tranvía con numerosa concurrencia fué al barrio de San Rafael. El señor Presidente y sus compañeros, en la tarde asistieron á la corrida de toros que se dió en el Mercado de Ganado.

Un día precioso después de lluvias en días anteriores, dió lugar á ver una de esas tardes lucidísimas, que hay en Cartago, apacibles y serenas, dejando divisarse en lontananza nuestras verdes cordilleras, pobladas de ricos pastos y abundantes granos de primera necesidad.

El día ya declinaba; la numerosa concurrencia ocupaba en vasta mayoría la calle de Carrillo de Oeste á Este, é indudablemente no bajaron de 7000 personas las que á esta hora pasaban esta calle. El Tranvía no cesaba de ir y venir cargado de gente y algunas veces dirigía su esfuerzo hasta la Arenilla.

Es un encanto ver hoy la transformación tan grande de Cartago; la llegada de los trenes de la Capital,—la de los del Limón, el Tranvía del barrio de San Francisco y el de San Rafael hace á nuestra vista un movimiento inusitado en una población antes tan silenciosa y tan ajena á la vida de actividad y movimiento.

Las noches del 16 y 17, el baile del mercado, después de la pólvora, la animación de un pueblo civil y entusiasta, comunicaba un entusiasmo poderoso á todas las clases sociales.

El 18, ya la concurrencia había disminuido notablemente, no obstante un día muy bueno. Después de los toros y en la noche en el mismo salón del baile se daba una representación de cuadros, dedicando su producto á obras de beneficencia. Señoras estimables, seguid siempre legando á la posteridad nuestros humanos sentimientos—y habréis cumplido la misión más alta en la vida social para que habéis sido destinados.

REMITIDOS.

MANIFESTACION.

Profunda y sincera gratitud debemos, tanto mi señora madre D^a María Manuela Sáenz como yo, á todas aquellas personas que se dignaron mitigar de distintos modos el dolor acerbo causado con la muerte inesperada de mi querido hermano CARLOS; y especialmente guardo reconocimiento eterno hacia mi Jefe y compañeros de oficina, quienes no omitieron esfuerzo alguno para demostrarnos sus simpatías, en nuestra desgracia.

En nombre de mi señora madre y en el mío propio, rindo las más expresivas gracias á todas las personas que de algún modo nos han demostrado su cariño en la presente ocasión.

San José, 24 de Agosto de 1891.

RECAREDO SÁENZ.

SEÑOR Presidente de la Junta Eclesiástica de este cantón, Presbítero Patricio Jimenez.

Muy señor mío: tengo el honor de transcribirle lo siguiente: hace algún tiempo fui nombrado miembro de la Junta que U. preside; cargo que acepté con gusto y que habría deseado llenar cumplidamente conforme á mis pocas aptitudes, pero viendo que hoy más que nunca reclama una actividad sin límites para llevar á cabo los trabajos relacionados con dicha Junta con el objeto de satisfacer el deseo ardiente de este pueblo en favor del progreso, y considerando que por parte suya bien puede decirse que está acéfala la plaza, porque no dicta las medidas más convenientes, me veo hoy en la imperiosa necesidad de retirarme de dicho Cuerpo para no verme en la obligación de tener que dar explicaciones á quienes me interrogasen, pues he sabido que á mí se me achaca la negligencia ó abandono en la refacción del templo, cuando yo y los demás miembros hemos estado activos y colaboradores para las reuniones, las cuales no han tenido efecto por parte suya que á pesar de ver el mal estado en que se halla la casa del Señor, no procura reconstruirla, ni siquiera hace las modificaciones más urgentes. Pero yo creo que Ud. se alegrará el día que caiga la última morona del edificio. ¿Dónde está, Ilustrísimo señor Cura, su decantado entusiasmo en favor del pueblo que con la mayor filantropía le ha dado una inmerecida hospitalidad? Sin duda alguna se convirtió en ficticias ilusiones, en planteos imaginarios, en verdadera alharaca. Por mi parte, presento mi renuncia con el carácter de irrevocable y tengo el honor de suscribirme de Ud. atto. y S. S.

JOSÉ PALMA.

Santa Bárbara, 22 de Agosto de 1891.

Conversación.

- De provincias y de la capital.

El Instituto Nacional de Heredia cuenta con 24 alumnos para el curso preparatorio, admitidos después de un serio examen ante la comisión técnica nombrada al efecto por el Ministerio de Instrucción Pública. Creese que aun se presentarán más, y podrá completarse el número de 36, pasadas las fiestas religiosas y cívicas que en estos días han tenido lugar en dos importantes villas de aquella provincia.

En tal caso, se dividirán en dos clases de 18, la mitad de los cuales podrá formar el primer año en el curso próximo, quedando el resto, con los que ingresen á fin de este año, para formar una numerosa clase preparatoria.

De todos modos, y sin más de los 24 alumnos ya elegidos, resulta que son tres tantos de los que supone haber en cada Instituto de provincia el Sr. profesor Gagini, del Liceo.

Sentimos todo esto, no por dicho ilustrado joven, que aún no tiene motivos suficientes para saber á punto fijo lo que convendrá hacerse ni pensarse á este

respecto; sino por los viejos oscurantistas y necios mistificadores de la educación nacional: los cuales, por no ver claro en el asunto, se hallan incapacitados para comprender lo que valen y significan las provincias de una República moderna, y cuanto difieren de aquellas provincias que solían tener los Romanos para uso particular y explotación eterna de sus Procónsules.

En busca de ese fin político, convenía el Senado conservar tan apartadas regiones en la saludable y santa quietud de una ignorancia enteramente manejable.

Aquellas fueron, ciertamente, como *postreros de repasto*; las nuestras deben ser partes integrantes de la ciudad: forman y constituyen la República, cuya fuerza y prosperidad dependen de la prosperidad y fuerza de sus miembros.

Ni ha de aplicarse aquí la fábula del estómago, sino la verdad del cerebro. A energías equilibradas de todo el cuerpo, buen sentido y grandes acciones y pensamientos levantados; á concentración cerebral de la vida, muerte segura del sujeto.

En Cartago sigue perfectamente el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, funcionando con sus tres docenas de alumnos, que no diez ni veinte como quisieran los oscuros golondrinos de acá y apagadores de las luces en todas partes. Dos profesores de ciencias y otros dos de letras, con un Director que trabaja, y más trabajará todavía, penetrado, en la práctica de las grandes ventajas que el nuevo método y serio orden de cosas proporcionan á la juventud, preparan convenientemente á ésta para formar en breve un Colegio importante que ha de contribuir como el primero á la educación general de la República.

Otro tanto puede decirse de la Escuela graduada, oportunamente disgregada de aquel Instituto y dirigida por un joven profesor especial del país, con la hábil cooperación de dos maestros españoles y otros varios de Costa Rica. Provisista esa numerosa Escuela de la mejor casa que al efecto pudo encontrarse en Cartago, y que cuesta cien pesos mensuales á la rica y entusiasta Junta de Educación de aquella provincia, dotada del mejor material de enseñanza de que en el país se dispone, llamada está, como en el Colegio y como la famosa Escuela de los Angeles, de la propia ciudad, á dar el más solemne mentís á los ignaros centralistas en materia de educación nacional.

Y eso es algo de lo que se ha hecho, de seis meses á esta parte, por el Gobierno de la República, sabia y prudentemente aconsejado acerca del particular por la experiencia y por personas entendidas en la materia, sin hacer caso de apasionamientos políticos y vanidades verdaderamente pueriles.

* *

Análoga segregación de enseñanzas se ha verificado también en Alajuela, y según informes recientes, aquel Instituto marcha mucho mejor que antes con una confusión de estudios, que sólo podía contribuir, como en las demás escuelas multiformes, á satisfacer necias vanidades sobre el número de alumnos de un establecimiento, sin resultado alguno posible á favor de la juventud que se educa en provecho propio y del país, que no en provecho de particulares ni con miras bastardas y altamente dañosas á la República.

Esta es la mejor contestación que puede darse á los publicistas apasionados y á los ciegos de envidia, que hace poco excitaban á las respectivas Municipalidades para que formularan sus quejas ante la Representación Nacional, por el grave daño que se les infería reorganizando sus establecimientos de enseñanza.

* *

Aquí en la capital y en las esferas de la Administración, sabemos que ya se procede á la acertada elección y al nombramiento del personal docente y directivo del Instituto de Heredia.

Basta por hoy, y que se alivien los disgustados y los simples devotos del desbarajuste.

(De “El Defensor de la Enseñanza”)

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

JUDICIAL ó POLITICO?

II.

Nuestra tesis es ésta

¿Pueden los jueces, conforme á la Ley Orgánica de Tribunales, hacer política y escribir de ella?

A su gusto se han despachado los opositores del actual Gobierno acerca del *hábeas corpus* pedido por el confinado político don Ricardo Fernández Guardia, y nada habíamos dicho hasta ahora del punto concreto, pero las circunstancias nos obligan, y lo único que deseáramos es que no se traten estas cuestiones á bofetadas, pues los golpes más ó menos duros descargados con motivo de una cuestión de interés público y que en ninguna manera atañe al honor personal, son sólo alarde que empeora la causa del que se enoja, en vez de perjudicar al que ataca al empleado público, al funcionario, si es q'le ataca,—que en el presente caso nada de esto ha habido ni habrá de parte nuestra.

Hecha esta salvada, vamos á donde nos llama *El Heraldó*.

Ya algún Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, su Presidente nada menos, ha salido al palenque de la lucha mostrando sustanciosos argumentos contra algún comunicante á *La Prensa Libre*, y dicho tenemos que ese diario debería dar su parecer á este respecto. Ahora, salga ó no á la palestra algún otro, tócanos de todas suertes hacer constar que la Corte Suprema es cuerpo judicial y no político, y que los jueces ó los particulares no hacen, en nuestro humilde sentir, bien en fomentar ese desagrado que entre ambos Poderes, el Ejecutivo y el Judicial, parecería existir.

El Juez recto é imparcial tiene en verdad que ser sordo y ciego á las solitaciones políticas y á los impulsos de la pasión, pues si no, el derecho de todos sufre y se resiente la ley.

No hace mucho que el Licenciado don Pedro Pérez Zeledón dió un consejo saludable á este respecto al señor Presidente de la Corte, cuando se dejó llevar ó bajar desde su puesto de Magistrado á la ardiente arena de la polémica con motivo de la *Política en la Corte*, y esta vez nosotros, llenos de respeto profundo por la institución más noble y comprometida de la República, la de los Tribunales de justicia, no podemos menos de aconsejar á unos y otros que no contribuyan en hacer que se echen á la greña jueces y ministros, pues ello conduce al descrédito más lamentable de lo que el pueblo tiene que mirar como sagrado y santo.

La institución judicial de antiguo ha sido simbolizada por una diosa que lleva los ojos vendados y sólo pesa en la exacta balanza de la ley los derechos de los contendientes; y Ulises, el prudente Ulises, se hizo atar á un mástil de su nave y mandó tapar los oídos á sus marineros á fin de poder salvar los escollos entre los cuales las sirenas cantaban dulcemente atrayendo á los incautos.....

Aun en nuestros días los jueces en algunas partes se encapuchan para que lo solemne del aspecto ponga cierto respeto religioso en la asamblea del jurado y en quienes aguardan temerosos su augusto fallo.

Que el señor Licenciado don Ricardo Jiménez ha jugado importantes papeles en la política palpitante? Sí, señores, pero eso mismo le obliga más á hacerse superior á pequeñas pasiones, y si otros Magistrados se hallan

en el mismo predicamento, lo mismo les decimos á ellos.

De suerte que quien pretenda que la política corrompa la magistratura é inficione á las autoridades judiciales de cualquier grado de la jerarquía, quiere hacer un grave mal á Costa Rica, país donde siempre el poder judicial ha sido modelo de integridad y de imparcial amparo de los derechos de todos.

El señor Magistrado que se sienta capaz de este supremo sacrificio es el único que en verdad puede ser Juez.

No queremos herir ni lastimar á nadie y cuando dimos por tema casi de estos artículos un párrafo hiriente de XXX contra el honorable Doctor don Pedro M. de León Páez, quisimos sólo probar que la pasión es mala consejera. Bien está que parte del Supremo Tribunal ó todo él se halle en contradicción con el Secretario del ramo, pero eso no obsta para que á éste se guarden los debidos respetos.

La conducta política de quien quiera que haya desempeñado un ministerio ó varios, para ser *borrón* y *muerte* del individuo como hombre público, es preciso que deje rastro deshonesto, y jamás la opinión y el fallo honradamente formados y manifestados pueden manchar á nadie.

Lo que se llama inmunidad de los Diputados como representantes de la soberanía popular, atañe también á los jueces y á los miembros del Ejecutivo.

El Diputado no es inmune en cuanto falte á la ley y el Congreso está llamado á entregarlo á los tribunales; el juez, que no es tildable por sentencia arreglada á ley y derecho, es sin embargo acusable y responde de las infracciones que cometa,—ante el Congreso si es Magistrado,—y los individuos que forman el Ejecutivo,—que no son perseguibles por lo que con arreglo á sus atribuciones hagan,—son responsables también en su caso.

Faltó el Presidente de la República ó delinquieron sus Secretarios, pues ahí está la Constitución que establece por quién ha de determinarse su juzgamiento y por quién han de ser juzgados.

La ira es mala consejera.

El Magistrado don Gerardo Castro,—no recordamos si algún otro,—en el caso concreto de *hábeas corpus* de que se trata, opinó que se pidiera informe al Ejecutivo y eso es lo que aconsejaban la serenidad y la prudencia.

Varios miembros del Tribunal Supremo no estuvieron por la procedencia del recurso.

Entonces debemos convenir en que es discutible y hasta criticable el voto de los demás.

Más aún, y esto sea dicho para concluir, pensar que un Secretario de Estado que acaba de entrar á formar parte de un Gabinete no está en lo justo y en su puesto al razonar como el doctor Páez lo ha hecho, es pensar lo absurdo.

Esas son sus convicciones. ¿Dónde está, pues, el borrón político?

Así miramos nosotros la cuestión y deploramos que haya quien no entienda que la política, si es honrada, salva siempre á sus autores.

Silbad, pero escuchad!

REVISTA DE FIESTAS.

III.

(Conclusión).

Llegamos á la parte más interesante de las fiestas de Cartago, á saber su cultura artística y los productos que de ella exhibe siempre su hos-

pitalaria sociedad en festejo de huérfanos ó en amparo de sus huérfanos y pobres.

Las fiestas de la caridad, esta nueva forma de virtud del siglo XIX, son tan simpáticas y revelan luego al pensador el fondo moral de los pueblos, tan á las claras, que nadie puede dudar de que está en un país civilizado y cristiano cuando presencia una de esas veladas dedicadas al que sufre. Poner el placer á contribución para aliviar el dolor, ésa es la fórmula, ése el secreto de la filantropía moderna. En la puerta de teatros y salones donde se goza y se ríe para recoger una suma que alivie al indigente y al misero debiera ponerse este letrero de las armas inglesas: *Honi soit qui mal y pense*. La doncella americana que vende besos para dedicar su producto á los desvalidos, es un tipo profundamente filantrópico de nuestra época.

Pero sin llegar á tanto, en Cartago y con motivo de las fiestas populares dedicadas á su patrona la Reina de los Angeles, y por corona de ellas, hé aquí que se dispuso en el tercer día una velada lírico-plástica, cuyo programa fué el siguiente:

PRIMERA PARTE.

- 1.º—Obertura musical por el Quintetto de Cartago.
- 2.º—Cuadro I, LA CARIDAD.
- 3.º—Nuevo Danubio, valeses. Bandurrias y guitarras.
- 4.º—Dúo de la Tempestad, cantado por doña Salvadora de Blanco y señorita T. Espinach.
- 5.º—Cuadro II, LA ÚLTIMA ESPERANZA.
- 6.º—Danza andaluza de Ascher, ejecutada por doña Salvadora de Blanco.
- 7.º—Romanza cantada por doña Rosa Espinach.
- 8.º—Quintetto.
- 9.º—Cuadro III, LA MÚSICA.
- 10.º—Tuya soy, mazurka de Pedro R. Calderón. Bandurrias y guitarras.

INTERMEDIO DE 15 MINUTOS.

SEGUNDA PARTE.

- 1.º—Quintetto.
- 2.º—Cuadro IV, LAS CIENCIAS.
- 3.º—Delicias del Hogar, mazurka de P. R. Calderón. Bandurrias y guitarras.
- 4.º—La Esclava Mora, romanza por la señorita Atilia M. León.
- 5.º—Cuadro V, EL CAMINO DE LA VIDA.
- 6.º—Aria de Verdi, cantada por don J. Francisco Bonilla.
- 7.º—Capricho Húngaro de Ketterer, para piano á cuatro manos por doña Salvadora de Blanco y señorita Laura Peralta.
- 8.º—Quintetto.
- 9.º—Cuadro VI, COSTA RICA.
- 10.º—Celina, danza. Bandurrias.

Nada diremos particularmente de los números contenidos en esa preciosa lista, y sólo nos aprovecharemos de esta ocasión para recomendar al Gobierno la protección de la simpática naciente estudiantina, que ya pudiera ser rival de las mejores, aunque está en germen.

Compónese de jóvenes aficionados y reúne, si no nos hemos equivocado, seis bandurrias y cuatro guitarras.

Hé aquí los nombres de esos artistas, cuyas piezas limpiamente ejecutadas, nos entusiasmaron, y, después de la belleza de los cuadros plásticos formados por ángeles, arrebataron nuestra imaginación principalmente:

Manuel Matamoros, Nicolás Lizano, Ramón Rojas R., Gonzalo Matamoros, Alberto Meneses, Rosendo Chaves S., Andrés Porrás y Celimo Arias M.: todos ellos maestros ya en el manejo de su instrumento y capaces de competir, repetimos, con el mismo modelo español á quien imitan, la famosa Estudiantina Española, formada en 1868, que hizo época en París.

Si exageramos algo, entiéndase que hablamos relativamente, y que tanto es aquéllo para allá como esto para aquí.

Repetimos que aquella tanda de

valeses, llamada *Nuevo Danubio*, las mazurcas "Tuya soy" y "Delicias del Hogar" y la danza *Celina*, valen bien que el señor Presidente de la República, que estuvo presente á la fiesta, auxilie á esos jóvenes para el desarrollo de su sociedad.

Así sea.

Pero seríamos injustos si no elogiásemos también, hasta donde su mérito se nos alcanza, el *Quintetto* de Cartago formado de los siguientes:

Pablo Torres, violín;—José Meneses, clarinete;—Juan Sánchez, flauta;—Joaquín Chacón, violón;—Evaristo Quesada, guitarra.

Tocaron la *obertura* y tres números más, cosechando aplausos muy nutridos y siendo objeto de la atención más exquisita.

Aunque estos señores, profesores casi y artistas bien conocidos, han formado el *quintetto* con fines lucrativos y ganan según entendemos en bailes y serenatas y fiestas varias, dignos son también de alguna protección, pues cuanto más perfectos sean los instrumentos con que ejecutan tanto más y mayores serán sus progresos en el arte, y con ello ganará tanto más el nivel de la cultura artística en Cartago.

De las señoras y señoritas que cantaron y ejecutaron trozos divinos al piano, fuera de que éste no era tan bueno como ellas merecían, podemos decir que todas estuvieron á la altura del buen nombre que se han conquistado como *dilettante*.

En suma, la velada fué admirable y digna de Cartago y de la numerosísima concurrencia que allí asistió.

Se nos dice que produjo algo así como \$ 2,000 con que las SEÑORAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL llevarán el alivio á muchos enfermos, el consuelo á muchos afligidos, el abrigo á muchos huérfanos.

Bien por Cartago, en fin, y peste contra sus obsecados detractores.

Cartago está llamada á ser emporio y gloria de Costa Rica.

J. F. F.

GACETILLAS.

Días pasados se recibió y publicó en nuestras columnas un remitido titulado *Contaduría Mayor*, alusivo á faltas del honorable empleado don Napoleón Escalante, y por descuido incomprensible no salió un suelto en que declináramos acerca de ello toda responsabilidad; pero bien puede juzgarse cuán difícil es en un diario atender uniformemente á todo lo que á él viene buscando acogida. Esto es lo que ha sucedido, y nada más. El público habrá juzgado como se debe al criticador, sabiendo por qué camino va la crítica.

DEPLORAMOS que el joven don Francisco Calderón, Administrador de *Costa Rica Ilustrada*, se encuentre gravemente enfermo.

CAFÉ. El mercado de este grano continúa firme con moderada demanda. Se cree que los precios de hoy se conserven aún por algún tiempo, á pesar de la baja que se teme y que puede sobrevenir gradualmente. Según informes recibidos en la oficina de las Repúblicas Americanas en Washington, la cosecha de Guatemala alcanzará á 700,000 quintales, que representan \$16,000,000. En diez años la producción se ha duplicado. El 22 de los corrientes había en New York de las clases suaves una existencia de 41,519 sacos, distribuidos del modo siguiente: Maracaibo 10,868; la Guayra 8,338; Jamaica 397; América Central 12,779; Méjico 4,181, Angostura 2,090; Sabanilla 2,490; y Coro 275.

IMPORTANTE.

G. Langerberg, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en todos los ramos de pintura como *Retratos al Pastel, Crayón y Oleo,* y en especial *retratos de niños, paisajes, decoraciones de salón, jardines, Iglesias, imágenes etc.* También se encarga de retocar pinturas antiguas ó deterioradas, comprometiéndose á dejarlas como nuevas.

Especialista en retratos de niños.

Invita en particular á todas las persona para que pasen á visitar el salón queal efecto ha arreglado en "Hotel Intenacional", Avenida 7ª, Oeste, N° 160, donde se exhiben las muestras de algunos de sus trabajos.

ARTURO SALAZAR,
Agente.

San José, 7 de Julio de 1891.

GRAN HOTEL.**LAS DELICIAS**

Cartago

Propietaria: Josefa I. de Fajardo.

Cómodas y ventiladas habitaciones.

COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA.

Helados, pescado fresco y platos extraordinarios jueves y domingos.

Baños de aspersion

Servicio á todas horas

PRONTITUD EQUIDAD Y LIMPIEZA.**AGENCIAS DE CAFÉ Y COMISIONES.**

Esta oficina se encarga de la compra y venta de café en cereza y beneficiado y adelanta fondos para la cosecha.

Comisiones.

También se hace cargo CON ESPECIALIDAD de la compra y venta de toda clase de fincas por su cuenta ó por la de sus comitentes.

RAFAEL VILLAFRANCA B.

Calle del General Fernández, número 2.-

Gran Depósito de Tabacos y Cigarros**DE**

CORREO APARTADO } P. & F. Valiente. } CALLE CENTRAL NORTE
N° 105. } N° 72, antes Catedral.

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE PUROS Y CIGARROS.

Inmenso surtido de las más acreditadas Fábricas de la Habana, Santiago de Cuba, Kingstón, Jamaica, México, Hamburgo, New Orleans, New York, San Salvador y del país.

Picadura de todas clases.

Papel para cigarrillos, en libritos y en pliegos.

Fósforos de fantasía.

¡Precios sin competencia.

VENTAS POR MAYOR Y DETAL.

NOTA.—Damos especial atención á los pedidos que se hagan de provincias

AVISO.

Muebles y un variado surtido de mercaderías, se encuentran de venta en el almacén de JOSÉ DURAN.

San José, Junio de 1891.

EL CORREO DE LA MODA

41 años de publicación

PERIÓDICO DE MODAS, LABORES Y LITERATURA.

DA PATRONES CORTADOS CON INSTRUCCIONES para que cada suscritora pueda arreglarlos á su medida, y figurines iluminados de trajes y peinados

Se publica 4 veces al mes.

El más útil y más barato de cuantos se publican de su género.

Edición especial para América.

48 números, 48 figurines iluminados, 12 patrones cortados, 24 pliegos de patrones de tamaño natural, 24 de dibujos y 2 figurines iluminados de peinados de Sras.

Suscripción por un año \$ 12-00 pagaderos por semestres.

También admiten suscripciones á las obras siguientes:—El Anillo de Satanás.—Las Islas maravillosas.—La Justicia de Dios.—El Rey de los Bandidos.—Los Templarios.—Florinda ó la Cava.—Los Asesinos.—Odio de Raza.—Venganza de un proscrito.—El Hijo de la noche.—El Favorito de la Reina.—Roberto el Pirata.—La Hija del Verdugo.—Los Maldicientes.—El Destripador de Mujeres.—Fe, Esperanza y Caridad.—El Secreto de una tumba.—El Nido de los Duendes.—El Monje de la Montaña.—El reloj de la muerte.—Crimen y Castigo.—Maria Magdalena.—Teresa de Jesús.—Moisés.—La Honradez de un ladrón.—El Infierno de un Angel.—La Cruz del Redentor.—La Gloria del condenado.—El Camino del Calvario.—El Sagrado Corazón.—Palillos y Orejitas.—La Ciega del Manzanares.—El Nazareno.—

Las cuales se repartirán semanalmente por cuadernos de 32 páginas al precio de 10 ctvos. cada uno.

Padrón y Castro
Agentes.

7ª Avenida, Oeste, n° 163

COSTA-RICA AGRICOLA

Y jardinera central.

RICHARD PFAU,

San José de Costa-Rica.

Este mi establecimiento lo trasladé á la 5a. Avenida.

(CALLE DE LA ESTACIÓN).

Contiguo á la "GRAN VIA."

Semillas, por mayor y al menudeo, de Alfalfa, Raygrass, Avena negra, Sainfoin, Trebol colorado, Caña de azúcar Early Amber, Osage Oranger (para cercas); Teosduto, Aceitunas, Palmas, Arboles y Plantas industriales y ornamentales; legumbres de las clases más convenientes para el país, Flores de infinitas clases.

Instrumentos y maquinarias de agricultura, de los mejores modelos americanos; instrumentos de precisión para ingenieros, Agrimensores y Mineros, de modelos que usamos de preferencia en los trabajos del Canal de Panamá; decoraciones florales de última moda; objetos de cacería y utilidad general; libros del ramo.

Arboles frutales, Uvas, Rosas de 120 clases; Enredadoras exquisitas, Orquídeas de Venezuela, Colombia, Brasil, Méjico, de las Indias orientales, etc., un surtido estupendo, establecidas en boritas canastillas para suspender. Plantas ornamentales de todas clases. Legumbres frescas.

Contratos para toda clase de trabajos de Ingeniería agrícola y pedidos de maquinaria, etc., de todas clases.

Agencia de "Williams Orchid Album", obra artística de gran lujo, que puedo ofrecer al precio de venta en Londres.

San José, 7 de Agosto de 1891.

RICHARD PFAU.

HARINA!

DEL

MOLINO VICTORIA.

De esta fecha en adelante el Molino Victoria" expenderá sus harinas á los precios siguientes y por cantidades que no bajen de 10 quintales.

"Harina Victoria" de trigos en San Luis y California mezclados.....oá \$ 8-50 qq
" extranerja San Luis..... " " 9-50 "
" " California..... " " 9-50 "

Estas harinas se expenderán en la oficina de la empresa situada en el edificio del Molino y en las agencias establecidas en las provincias.